

16/95

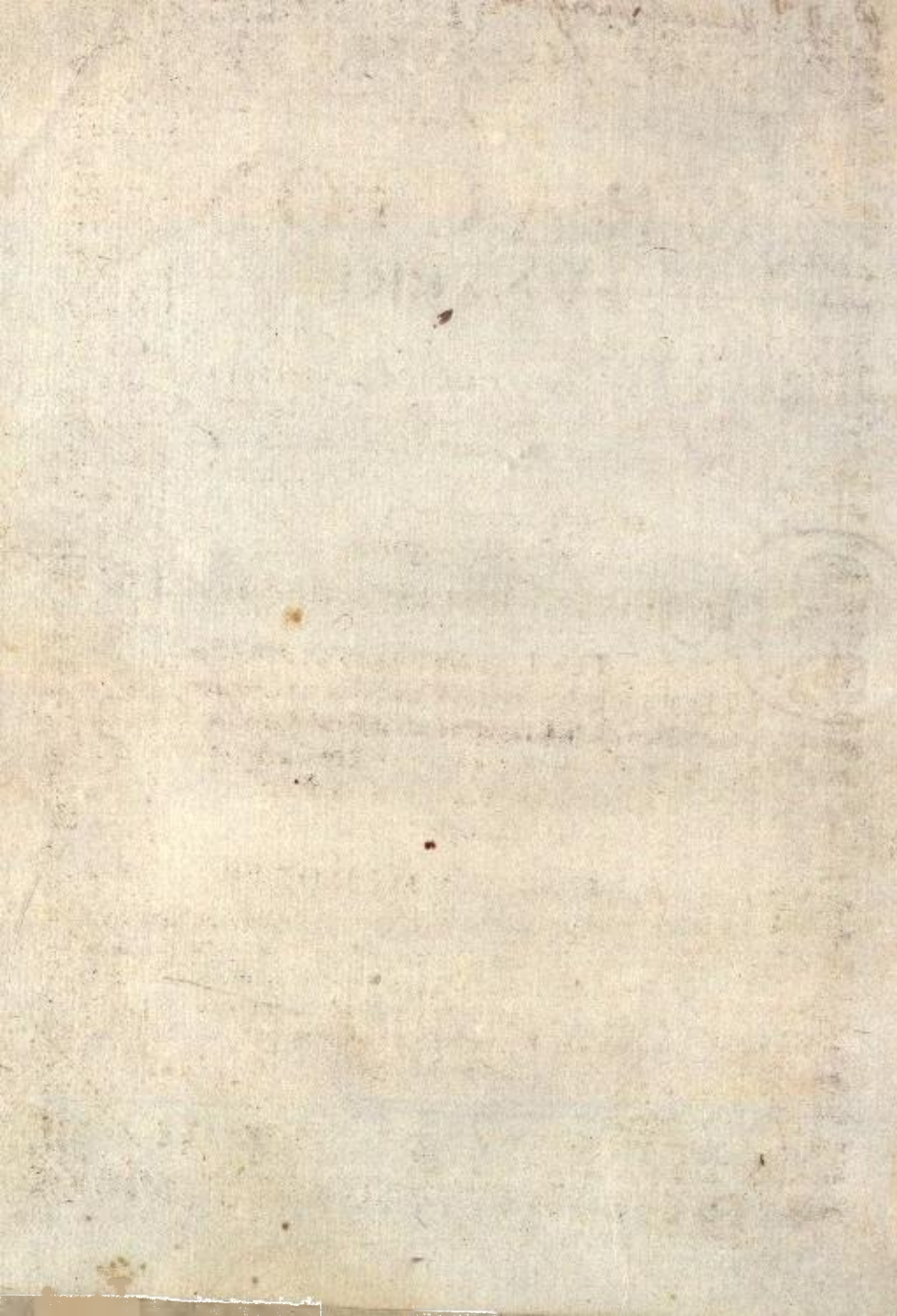


ORACION FVNEBRE

QUE DIXO EL M. R. P. M. MARTIN
Garcia, Religioso y Professo de la Sagrada Reli-
gion de la Compania de Jesus, Capedratrico
de Theologia, que fue en la de Prima, y Pre-
fado de las Escuelas mayores, y schol-
asticas de la Universidad de Salamanca,
en el Arcoobispado.

EN LAS MUY SOLEMNES HONRAS,
LAS QVALES LOS SEÑORES D. JOSEPH
y D. Rodrigo de Sotomayor, Cavalleros de S. Juan,
Capitan de su Magestad en la Real Ciudad de
Granada, conflagaron en la Iglesia de Se-
ñor S. Felipe Neri dia 15 de Abril
del Año de 1733.

A LA BUENA MEMORIA
DE SU TIO EL SR. Y PADRE D. FRANCISCO
Garcia, Religioso y Professo de la Sagrada Reli-
gion de la Compania de Jesus, Capedratrico de
Theologia, que fue en la de Prima, y Pre-
fado de las Escuelas mayores, y schol-
asticas de la Universidad de Salamanca,
en el Arcoobispado de Toledo.



§(5) ✠ §(6)

EN LAS MUY SOLEMNES HONRAS,

A LA BUENA MEMORIA

DE SV TIO EL Sr. Y PADRE D. FRANCISCO Davila Ponce de Leon Corvera y Mendoza , natural de la Ciudad de Granada, Cavallero del Orden de Sr. Santiago , Presbytero de la Sagrada Congregacion de S. Felipe Neri, y Difunto en la Ciudad de Loxa.

OPRACION FUNEBA

QUE DIXO EL M. R. M. MARTIN
García, Religioso Profeso de la Sagrada Reli-
gion de la Compañia de Jesus, Coadjuvante
de Theologia, digno de la de Prima y Pre-
feto de las Librerias y otros y actual-
mente Examinador Synodal de
esta Audiencia.

EN LAS MUY SOLIMES MONRAS.

Y LAS QVALES LOS SEÑORES D. JOSEPH
y D. Rodrigo de Roxas Davila Ponced Leon,
Cavallero de la Magestad en la Real Camara de
García, condecoracion en la Iglesia de Se-
ñor S. Felipe Neri dia 28 de Abril
del Año de 1733.

A LA BUENA MEMORIA

DE SU TIPO EL SE. PADRE D. FRANCISCO
Davila Ponced Leon Conde y Marqués, natural
de la Ciudad de Granada, Cavallero de la Orden de
Santiago, Prior de la Santa Compañia
don de S. Felipe Neri y de la Orden de
Ciudad de Leon.

CENSURA DEL M.R.P.M.Fr.GASPAR
Luis Navas , Ex-Eleclor General , y Ex-
Disinidor primero de esta Provincia de An-
dalucia, del Real, y Militar Orden de N. Se-
ñora de la Merced Redempcion de Cautivos,
dos vezes Comendador de Cordova , Exami-
nador Synodal del Obispado de Almeria , y
Revisor de las Librerias de estos Reynos por
el Santo Oficio de la Inquision de Granada,
y por el de Cordova.

DE orden, y comission del señor Doct. D.
Joseph Zapata, Colegial del Mayor de
Cuenca de la Vniversidad de Salaman-
ca, Provisor, y Vicario General de este Arçobis-
pado, &c. He visto la *Oracion Funebre*, que en
las muy solemnes Honras, que se consagraron à
la buena memoria del señor Don Francisco Davi-
la Pouze de Leon, Cavallero del Ordene de Santia-
go, Presbytero de la Congregacion de San Felipe
Neri, dixo el Rmo. P. M. Martin Garcia, de la
Compañia de Iesus. Y hallandome en el estrecho
de hazer el escrutinio de esta Obra, con toda la
fidelidad, que pide la obligacion de la Censura,
no se como se compondrà mi resignacion con mi
respeto, para vencer el polytico embarazo de sa-
tisfacer à mi obediencia, sin profanarles su debi-
do fuero à los nobilissimos talentos del Autor
de este grande Panegyrico.

No es otra cosa la Aprobacion de vn Ser-
mon, que vna Executoria publica, ganada en el
juizio de la Censura, que prueba su calidad, y

califica su limpieza. Y no debiendo litigar estas ventajas los que están en la posesión de ser notorios, no se como podrá correr la pluma en este assunto, sin ofender à la notoriedad de vn Ingenio, que propriamente se debe llamar esclarecido. Con toda esta distinción le tratan en el Orbe Literario quantos han llegado à tocar la seria amenidad de sus estudios; la integridad de sus dictámenes; y la solidez de sus consejos en las materias Morales, y Polyticas. Este es el fuero de la notoriedad, con que se distingue aquella nobilissima Alma, à quien señaló Dios entre las otras, con la recomendacion de que era buena. (1)

(1)
Sor. dñus sum animam bonam. Sap. cap. 8.

Para que abundasse en frutos de erudicion; y de Doctrina, la plantò la Providencia en el fecundo Campo de la siempre venerable Compañia de Jesus, en cuyo admirable terreno se cria aquella especie de flores, que desde sus tiernos Abriles confunden los verdores de la Primavera con los frutos de la honestidad, y de la honra.

(2)
Flores mei fructus honoris, & honestatis. Eccl. c. 24.

(2) Este es el florido suelo, donde levantò la sabiduria Divina aquella Casa, en cuyos dilatados espacios estableciò todas las Cathedras de la Literatura, y la Polytica. (3) Alli es donde se educa el generoso espiritu de aquellos fidelissimos siervos, que se destinan al Apostolico afàn de sus Misiones. (4) Alli frequenta la juventud aquellas Aulas, donde se forma igualmente en las buenas letras, y en la moderacion de las costumbres.

(3)
Sapientia edificavit sibi domum. Prov. cap. 9.

(4)
Misit servos suos, ut vocaret ad eum. Ib. ex. 70.

(5)
Siquis est parvulus veniat ad me. Ib.

(6)
Et insipientibus locuta est, venite comedite panem meum. Ib.

(5) Y alli, por vltimo, puso Dios vna mesa franca, donde hasta los necios suelen salir aprovechados con el pan de la edificacion, y la doctrina. (6) Porque el pan de la Compañia imita mucho al pan

pan de la Divina gracia , en aquella admirable variedad de formas , con que se comunica à todos, midiendose à la necesidad de cada vno. (7)

No se observa en la fertilidad de este terreno aquella diferencia de plantas , que se ven ordinariamente en las selvas ; vnas de menos estatura que las otras, vnas infructuosas, otras que nos ofrecen sazonados frutos ; porque todas sirven à la publica vtilidad en sus determinados ministerios. Es la Compañia el Libano eminente de la Iglesia ; porque toda su poblacion es vniforme ; toda se compone de Cedros, donde se compite la proceridad con la medicinal abundancia de sus frutos. No ay tronco en este frondoso Libano, que no contribuya à la comun vtilidad en mucha parte ; porque el balsaño, que producẽ sus entrañas, cura varias enfermedades, y preserva los libros de toda corrupcion , vntando los pergaminos con su azeyte. Por esso se hallaron sin lesion los de Pythagoras , despues de aver estado 535 años sepultados en la tierra. (8)

Y sicomo advierte Rabban, este licor precioso de los Cedros es el que gustan los Misioneros Apostolicos , (9) quien puede disputarle à la Compañia la incomparable gloria de aver curado con la pureza, y solidèz de sus doctrinas las mas graves enfermedades de las Almas , trayendo tantas al Rebaño de la Iglesia ? Y quien puede competirle la excelencia de aver sostenido con sus plumas la integridad de las Santas Escrituras , librando sus infalibles Dogmas de los torpes adulterios , con que han pretendido mancharlas los Hereges.

Entre los altos Cedros de este Libano, distingu-

(7)

Sicut boni dispensatores multi formis gratia Dei. 1. Pet. cap. 4.

(8)

Plin. lib. 13. c. 13.

(9)

Cedri resina, quæ in conservandis Libris est utilis? Eisdem Prædicatoribus sanctis convenit; quorum sensu Scriptura sancta nulla potest sæculi labentis ætate consumi. Rabban.

(7)

...modi...
......
...P...

(10)

*Cedri non fuerant
maiores illo. Ezech.
cap. 21.*

(11)

*Arbores locuta
reperiuntur. Plin.
lib. 17. cap. 26.*

(12)

*At magis enocles
properat proferre
Cedros. Claud. in
Paneg.*

(13)

*Cedrus calaveris
vita. Plin. lib. 24.
cap. 5.*

tingue mi veneracion al Autor deste docto Pane-
gyrico. No me atreverè à dezir, que en la eleva-
cion de sus talentos excede à los demás, que res-
pera el mundo como Oraculos de santidad, y de
doctrina; pero si no es mayor que todos, dirè
con Ezechièl, que ninguno le excede en la esta-
tura, (10) Bien prueba en esta erudita Oracion la
altura, y profundidad de sus talentos. Y si hubo
arboles que supieron hablar con elegancia, como
se advierte en los Commentarios de Epidio, (11)
en esta Obra admiraràn los sabios à vn Cedro
hablando de otro Cedro: à vn Cedro vivo for-
mando el Panegyrico funeral de vn Cedro
muerto.

Como se señala el Cedro entre las demás
plantas de las selvas, se señaló el señor Don Fran-
cisco Davila entre todos los Heroes de su siglo.
Conspirò contra su importante vida, sobre la
inevitable necesidad de lo caduco, aquel impla-
cable eño, con que se empeña la muerte en des-
trozar los Cedros mas robustos. (12) Pero si el
balsamo del Cedro se llama la vida de los cada-
veres: (13) en el hermoso lienço de esta Oracion
se nos representa su imagen tan al vivo, que pu-
diera equivocar la vista el original con el retra-
to, si no interviniera su conocida diferencia, de
que aquella exemplarissima vida se quedó en los
terminos de temporal, por ser caduca; pero la
que le infunde el animoso pinzel de este dibujo,
està exempta de la jurisdicción del comun polvo;
porque el generoso brio de sus delicadas lineas,
harà que viva incorruptible su memoria en los
perpetuos Anales de la Fama.

No ha podido mi cortedad encontrarle à
esta

esta eloquente Oracion mas proporcionado elo-
gio, q̃ el que cifran en estas dos palabras los Lati-
nos: *Digna Cedro*. Porq̃ siendo la mas digna ofren-
da, que se pudo consagrar à la memoria del Ce-
dro, que dibuxa: es igualmente digna de estame-
parse en las constantes laminas del Cedro; por
la alra simmetria de su fabrica; por la profundi-
dad de sus discursos; por la casta sinceridad de su
eloquencia; y por concordar en todo con los Sa-
grados Dogmas de la Religion Catholica, y Re-
glas de buenas costumbres. Por lo que la juzgo
muy digna de salir à la luz publica. Assi lo sien-
to, *salvo, &c.* Y lo firmè en este Convento del
Real, y Militar Orden de N. Señora de la Mer-
ced Redempcion de Cautivos de Granada, en 28
de Mayo de 1733.

Fr. Gaspar Luis de Navas,

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Lic. Don Gabriel de Rus, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado por los Señores Presidente, y Cabildo de dicha Santa Iglesia, Sede Archiepiscopal vacante, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir la Oracion Funebre, que en las Honras, que se consagraron à la buena memoria de Don Francisco Davila Ponce de Leon, Presbytero, Cavallero del Orden de Señor Santiago, de la Congregacion de San Felipe Neri, vezino que fue de la Ciudad de Loxa, predicò el M.R.P.M. Martin Garcia, Presfeto de Estudios mayores en su Colegio de Señor San Pablo de la Compania de Jesus de esta Ciudad, atento à que por la Censura dada por el M.R.P.M. Fr. Gaspar Luis de Navas, Ex-Elector General, y Ex Disinidor primero de esta Provincia de Andaluzia del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos de esta Ciudad, consta no contener cosa alguna contra los Mysterios de N. Santa Fè Catholica, y buenas, y loables costumbres. Dada en Granada en veinte y ocho dias del mes de Julio de mil setecientos y treinta y tres años.

Lic. Rus.

Por mandado del Señor Provisor.

Felix Diaz Rabanal.

Not.

P.A.

*PARECER, Y CENSVRA DEL SE-
ñor Doctor Don Pedro Lazaro de Val-
dès, y Duarez, Capellan de su Magest-
ad, Magistral en su Real Capilla de
esta Ciudad de Granada, Cathedratico
de Visperas en su Imperial Vniversi-
dad, y Examinador Synodal de su Ar-
zobispado, &c.*

POr decreto de el señor Don Leonardo de Vi-
vanco Angulo, Cavallero del Orden de Ca-
latrava, del Consejo de su Magestad, su Oydor
en esta Real Chancilleria de Granada, y Juez de las
Imprentas de su Reyno: He visto la Oracion Func-
bre, que dixo el M. R. P. M. Martin Garcia, Religio-
so Professo de la Sagrada Religion de la Compania
de Jesus, Cathedratico de Theologia, que fue en la
de Prima, y Prefecto de sus Estudios Mayores, y
actualmente Examinador Synodal de este Arzobispa-
do, en las solemníssimas Honras, que el señor Don
Rodrigo de Roxas, Davila, y Ponce de Leon, mi
Concapellan en dicha Real Capilla, consagrò à la
buena memoria de su Tio defunto, el señor, y Padre
Don Francisco Davila, Ponce de Leon, Corvera, y
Mendoza, natural de esta propria Ciudad, Cavallero
del Orden de Señor Santiago, y Presbytero de la muy
Sacra, y exemplar Congregacion de Señor San Phe-
lige Neri, que falleció en la Ciudad de Loxa, y se ce-
lebraron en el sumptuoso Santuario de dicha Con-
gregacion, con asistencia de la muy grave, lucida, y
respetosa Nobleza, y Cavalleria de Granada.

Aun-

Aunque el fin de el orden del señor Don Leonardo en lo explicito es, para que dè mi parecer, y censura sobre esta Oracion funeral declamatoria, lo entiendo en lo implicito, en singular, y muy apreciable favor mio, (que no es menos lo que debo à este Cavallero) franqueandome por este medio la afortunada honra de leerla, antes que se divulgue impressa; y reintegrandome por èl, asimismo, en la gustosa complacencia, que huviera logrado, y perdì, con no averla oydo. Pues aunque no se pueden trasladar à la plana los laureados sonoros ecos del que predica, à el leer sus escritos, como que resaltan, en quien à oirlos està felizmente acostumbrado, aquellos ecos. Y si en frase de Quintiliano el escrevir bien, y el bien dezir, es tan univoco, que le parece vno solo: *Mibi vnum, & atque idem videtur bene scribere, ac bene dicere*. Siendo en su fabrica, estructura, y causa, el escrevir, y perorar tan vnos, no es mucho, que produzcan iguales efectos. Pero sea, ò no, este el sentir de Quintiliano, què importa, quando es expreso del Real Profeta? Dize, pues, David: *Lingua mea calamus*. Tengo vna pluma, que me sirve de lengua. Tengo vna lengua, que me sirve de pluma. O què pluma! O què lengua! Es vna lengua, es vna pluma, tan eficaz en el escrevir, como diestra en el pronunciar. Escribiendo, y hablando, tiene fuerza de voz. Effeno tiene de suyo la palabra Divina: *Scientiam habet vocis*; tanto vale escrita, como articulada.

Esta si, que es emulacion gloriosa en nuestro R. P. M. y mejor, que à Platon, ò con la proporcion, que à Oritensio le impulsiera el epitecto de divino. Así lo discurre, y aun digo mas, y es, que si no ay, para que traer à examen de su lengua los eructos, porque quantos profiere, todos son aciertos: *Eructavit cor meum*

Quint. lib. 12.
cap. 11.

Isal. 44 v. 2.

Isa. cap. 1 v. 7.

Isal. rod. v. 1.

meam verbum bonum. No menós estará demàs, traer à èl, de su pluma los escritos. Así lo dezia Casiodoro: *Frustra ad examen proponitur, cui tantis titulis approbatio debetur.* Como si dexera: Si desde que los anima su boca, salen con la mayor aprobacion, no ay para que vengan à ella, quando su pluma los estampa en el papel: *Frustra ad examen proponitur.*

Casiod. lib. 11.
cap. 22.

En lo que llevo dicho, nada le hago al R. P. M. Martin Garcia de gracia, porque todo se le debe de rigorosa justicia. Gracia denota, si, su apellido de Garcia. Ya otra vez lo dixe; anonomizandole el sobrenombre en ocasion semejante, y aora lo buelvo à dezir, para explicar mejor de nuestro Garcia la Gracia. Es vna Gracia, vn Don de Dios el de N. P. M. q̄ se puede dezir del, *servatis servandis*, lo q̄ del suyo dize el Apostol S. Pablo: *Gratia eius in me vacua non fuit.* La Version Griega: *Inanis, otiosa.* El sapientissimo Alapide, *sine opere, sine fructu.* En el Apostol huvo, y en este ay vna gracia, vn Divino don, que nunca se le experimentò vacuo, nunca estuvo ocioso, ni se le hallò yermo: siempre ha estado, y està colmado, y lleno de opimo, y sazonado fruto. No es su eloquencia, ni su pluma de año, y vez, como del campo se suele dezir: porque sus escritos, y obras son de todas vezes, de todos años; mejor, de todos dias. Siendo en fin de, *siempre*, la Gracia de este Garcia, con razon dirè, que para su aprobacion, solo puede intervenir justicia rigorosa.

1. Ad Corinth.
cap. 15. v. 10.
V. Grac.
Cornel. hic.

Esto es, censurando en comun las obras, y escritos de nuestro celeberrimo Orador. Y què dirè, contrayendome à este epicedio rethorico en particular? Ni hablarè de la elegancia de sus periodos, ni de la expressiva de sus cõceptos, ni de la simetria de sus discursos, ni finalmente de la congenial viveza de sus pensamientos: porque aunque todo esto, y mucho

Sap. c. 13. v. 1.

mas, que nunca podrè ponderar, contiene esta funeral Parentacion; y de tal suerte, que ella misma dà à conocer su Artifice: *Agnoverunt, quis esset Artifex*. Con todo esto celebrarè la agigantada propiedad, con q̃ desempeñò el no menos Phlegreo assumpto, que le fue encomendado. Y es, por lo que principalmente merece el aplauso nuestro Escritor erudito. Es conclusion de aquel siempre recomendable, que en viridaria cornucopia ofrece continua vna frugifera Christiana Amaltea: *Prima laus cuiusque est, quam ex suo munere rectè obeundo promaretur*. Tal Oracion, pues, tan sagrada, y rethoricamente cabal, no puede no ser de tal Orador.

Mend. in Virid.
lib. 6. §. 26.

Psal. 91. v. 13.

El señor, y Padre Don Francisco Davila fue el novilísimo objeto de este Nenial aparato, decorosamente circunstanciado con la Nobleza de este suelo Granadino. Y para su mas adecuada perfecta copia, del Cedro del Libano cortò la rabla: *Iustus: sicut Cedrus Libani multiplicabitur*. Idèa tan oportuna la huviera encontrado solo tal mano, y tal diestra. De lo mas interior del señor Don Francisco, Cedro muy sublime, y elevado, tomaron los colores suspinceles, para retratarnos al vivo sus nativas, y adquiridas propiedades. Me explicarè. Aguila grande nuestro Orador insigne, y en sus eloquentes lineas, de iguales excellas alas: *Aquila grandis magnarum alarum*. Con el delicado pincel de sus bien cortadas plumas: *Plena plumis*, teñido en el color de la medula, que sacò al Cedro, corriò con el mejor acierto, propriísimos expresivos rasgos, para dibujar lo mas encumbrado, lo mas estrenuo, el pimpollo de sus frondosos, devotos progressos: *Summitatem frondium eius avulsit*. Bien pudo, como lo hizo, la segur sangrienta de Atropos sañuda cortar el finísimo estambre de su vida: *Avulsit*. Mas vivo, ò en retrato muy vivo,

Ezech. cap. 17.
v. 3.

Ibid.

Ibid. v. 4.

y elegante ; lo transportò à Granada nuestro Pane-
gyrista Pintor. excelente : *Et transportavit.* Y à el
vèr en tan bien acabado lienço, de aquel original vn
verdadero trassumpto, el señor Don Rodrigo de Ro-
xas Davila su muy ilustre sobrino, perpetuando con
la Prensa el traslado, à su gran Tio pretende hazer
eterno, como Cedro. Mas què fuera, si Cedro, eter-
no, y Tio, fuera todo vno? Pero todo vno es, pues de
el Cedro se dize, que apuesta con la eternidad: *Cedro
eterna materies.* Todo vno es, pues la Thia, y el Ce-
dro, todo vno es, à lo menos al primer informe de
aquella voz : *Cedrus ab aliquibus dicitur esse Thia.*
Alcitado glorioso intento del señor Don Rodrigo le
viene estrecho, hasta el mayor elogio.

En el Cedro, pues, cuyo tronco es nodoso, espi-
noso, y corpulento ; fuertes sus hojas, y en forma de
penetrantes cuchillas; de corazon roxo, y odorifero,
y de rubicundo, suave, y beneolente fruto : *Folio du-
ro, acuto mucrone, ligno spinoso, & nodoso; medulla
rubente, & odorata; baccis quoque flavis, & odo-
ratis sculentis :* nos delineò nuestro Orador al señor
Don Francisco, ò què proprio! en el Tronco, el Arbol
Genealógico de su nobilissima Casa : *Nodoso,* es-
maltado con tanto nudo, ò enlaze con otras de muy
igual, y aun de estirpe Regia ; y si en otros de sus Pro-
ceros, gloriosos ramos, con distintos, graves, y auto-
rizados diseños, en el señor Don Francisco, à el lado
de su Roxo corazon, con vna hoja, como *Espada*, que
es de nuestro Español Sagrado Apostolico Marte la
insignia : en lo *Espinoso*, y *duro* de su corteza, lo ri-
goroso, y aspero de la mortificada temporal vida,
que tomó para seguir el estrecho camino de la vida
eterna : *Arcta via est, quæ ducit ad vitam.* Y final-
mente en lo *Rubio*, y *Fragrante* de su lazonada Pro-
genie,

ibid.

*Calep. ver. Ce-
drus.*

*Lauret. in Silu.
alleg. ver. Ce-
drus.*

*Calep. ver. Ce-
drus.*

*Math. cap. 7.
v. 14.*

Cant. c. 1. v. 3.

genie, el vniversal cumulo de toda virtud , que para la imitacion es el mas agradable , y atractivo olor: *Curremus in odorem vnguentorum tuorum.* Con tales lineas sacò tan perfecta, à el parecer de todos, la copia , que su original , mas que se vislumbraba , se via. Tan de vulto lo retrataba.

Zach. c. 11. v. 2.

Lauret. in Silu.
vcr. Abies.

Con razon concurrió à esta Parentacion funebre , tanto especiosíssimo Ecclesiastico , y Secular Abiete : *Vlula Abies , quia cecidit Cedrus.* Alegoricamente son Abetos , ò Abietes , los Sacerdotes , y Principes , ò Principales : *Abietes sunt Sacerdotes , Abietes sunt Principes.* Eslo es , lo que digo : pero cómo podian faltar à las funerales honras, de tal Cedro, quando aquellos Sacerdotes le reconocieron , y veneraron muchas vezes por el Cedro mayor entre sus Abetos? *Vlulate Abietes , vlulate Sacerdotes , quia cecidit Cedrus.* Y estos Principales, ò Principes, cómo podian no assistir à vnas Exequias de no menos Principes, ò Principales circunstancias? *Vlulate Abietes , vlulate Principes , quia cecidit Cedrus.*

Sil. Ital. lib. 13:
v. 389.

Acuerdome de lo que refiere Silio Italico de las muy sentidas, plausibles , y obtentosas Nenias: que à su Scipion se consagrò la Gentil Roma:

*Non Comites tenuisse valent, non vllus honorum,
Militia vè pudor: pietas irata sinistris.*

Caelicolis furit, atque odit solatia luctus.

Borrando , pues , lo que huvo aqui de Gentil , de quando Roma lo era , trasladàra yo lo demàs , en vista de lo sucedido con el señor Don Francisco Davila, à nuestra Catholica inclyta Granada. Condes, Marqueses, Cavalleros, y Militares , sin poderse detener, à porfia se fueron , y hallaron en tan circunspècto Teatro , à lamentar sin consuelo el fatal, inexcusable termino de nuestro Granadino Scipion de-
fun-

funto. Si no es que , sin dexar de ser este el fin , lo
fuesse tambien el admirar tan al salir del Obrador , de
el labio de nuestro diestro Artifice , el hermoso lien-
ço de Oracion tan eloquente , como el que solo be-
biendo las aguas en su nativo manantial se satisface.
Les alabo , y aun les invidio el gusto. Pero tengan,
los que lo oyeron, y no lo oyeron, pues lo dessean to-
dos , el suyo cumplido. Y à esta bellissima estampa,
dèsele nueva estampa perpetua. Veamosla impressa,
para que leídos sus rasgos , suspendan , ò arrebaten
continuamente la vista de todos. *Oculi picturatenten-*
zur : que dixo Ciceron, hablando de la Pintura.

Cic. ap. Calp.
ver. Pictura.

Por todo lo qual , y porque esta Declamacion
Oratoria no contiene articulo , que desdiga de los de
nuestra Santa Madre Iglesia, ni à las loables costum-
bres suyas , que estan *in viridi observantia* , ni tam-
poco à las Regalias de nuestro Rey , y Señor , que
Dios guarde , soy de sentir , que merece la licencia,
que pide para su impressiõ. *Salvo meliori, &c.* En
mi Posada de esta Ciudad à 20. de Junio de 1733.

Doct. D. Pedro Lazaro
de Valdès.

LICENCIA DEL JVEZ REAL.

A V T O

EN la Ciudad de Granada, en veinte y ocho dias del mes de Julio de mil setecientos y treinta y tres años, su Señoria el Señor Don Leonardo de Vivanco Angulo, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, y su Oydor en esta Real Chancilleria, Juez Privativo de las impresiones de este Reyno: Aviendo visto el Memorial dado por D. Rodrigo de Roxas Davila, Capellan de su Magestad en la Real Capilla de esta Ciudad, con la instancia de que se le conceda licencia para que se dê à la estampa la Oracion funebre, que dixo en las Exequias del Padre Don Francisco Davila, en la Iglesia de Señor San Phelipe Neri de esta Ciudad, el M. R. P. M. Martin Garcia, de la Sagrada Compania de Jesus; y visto atsimismo la Censura, que de decreto de su Señoria ha puesto el Señor Doctor Don Pedro Lazaro de Valdès, Magistral de la Real Capilla de esta Ciudad, Examinador Synodal de este Arçobispado, en que expresa no contener nada contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: atento à lo qual dixo, que concedia, y concediò licencia, para que en qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad, y su Reyno, se pueda imprimir la dicha Oracion funebre, y se dê por Testimonio: y assi lo proveyò, y firmò.

D. Leonardo de Vivanco.

Ante mi.

D. Pedro de Luque Castroviejo.

NVES.



VESTRO AMIGO LAZARO

duerme. (1) *Lazarus amicus
noster dormit.* Descansa en paz;
aquel, à quien reconozco el
obsequio repetido de vna Hos-
pitalidad galante; aquel, que
se gloriaba con el sobrenom-

bre de mi verdadero, constante, y estrechísimo
amigo: (2) *Amicissimus noster hospes dormit.*
Con expressiõ tan tierna dà Jesus à sus Apostoles
la noticia de la muerte de Lazaro; y con voces no
muy desemejantes noticio à este muy sabio, y
muy ilustre Auditorio la muerte del señor, y Pa-
dre Don Francisco Davila Põnge de Leon Corve-
ra y Mendoza, natural de la muy Noble, y muy
Leal Ciudad de Granada, Cavallero de el Orden
del Señor Santiago, Presbytero de la espiritualis-
sima Congregacion de Señor San Felipe Neri, dig-
nísimo Preposito, que fue de esta respetosa Co-
munidad. Mi amigo el Padre Don Francisco duer-
me. Aquel, à quien professè vna amistad estrechis-
sima (testigo me es Granada) aquel, que me hon-
rò repetidas vezes con primorosos esmèros de
vna Hospitalidad caritativa (testigo me es Lõxa)
descansa en paz: *Amicissimus noster hospes dor-
mit.* En la famosa Ciudad de Lõxa, dia 6. de Mar-
ço del año que corre, recebidos muy en tiempo
los Santos Sacramentos de la Iglesia, exalándose

(1)

Ioan. 11. v. 11:

(2)

*Noemus. apud
Sylveiram hic.*

22. 319
el pecho en afectos encendidos de las virtudes mas heroycas, constante, y devoto, resignado, y tierno, puso el Padre Don Francisco en manos de Dios aquella grande alma, que tuvo en deposito por el espacio de 78. años, y seis meses.

(3)
Vers. 35.

(1)
.11. v. 11. 11. 11.

(4)
Vers. 33.

(5)
Ecclesi. 3. 8. v. 16

(6)
In citatum cap.
Ecclesi.

Llorò Jesus en la muerte de Lazaro: (3) *Et lachrymatus est Iesus*; y como no se avia de enter-
necer su blando corazon à presençia de vna her-
mana sentida, y llorosa por la pèrdida de vn her-
mano, honor, y proteccion de su casa, y familia?
(4) *Iesus ergo. ut vidit eam plorantem*. Como no
avia de llorar el Señor humano, y benigno à vista
de su difunto Amigo. siendo el llanto el primer
obsequio, que tributa à el difunto la compassion
humana? Practicò Jesus lo que mucho antes se
nos enseñò en el Ecclesiastico: (5) *Fili in mortuum
produc lachrymas*: le ha de acompañar al difunto
con el sentimiento. El Padre Cornelio comentó
para el dia: (6) *Primum ergo officium mortuis de-
bitum est deplorare tam illorum, tam nostri cau-
sa*. Las lagrimas son oficio debido à los difuntos,
y tienen justo motivo, assi de parte del que mue-
re, como de parte del que llora: de parte del que
muere, por aver perdido la vida, joya la mas pre-
ciosa entre los bienes de la naturaleza: *Illorum;
quòd summum huius ævi bonum, scilicet vitam,
amisserint*. De parte del que llora, porque sien-
ten acabado el hijo el seguro patrociniò de vn
solicito Padre; el Amigo el oportuno consejo de
vn Amigo; el Pariente el familiar comercio de
su sangre; el Compañero las utilidades de vna
apetecible compaña: *Nostri, quia utile, & gra-
tum illorum, ut pote Parentum, Cognatorum,
Amicorum, vel vicinorum alloquium, concilium,*

auxilium, omneque cum eis commercium amissimus. En la muerte del Padre Don Francisco Lloran su muy illustre Parentela, por averle faltado vn Padre en los Oficios; vn Pariente, que diò mucho honor à el esplendor de su sangre; vn Baculo, que sostenia en gran parte sus familias. Lloran sus sabios exemplares Compañeros; porque su proceder arreglado à las mas delicadas filigranas de la perfeccion, les daba nuevo aliento en el camino de la virtud. Lloran sus Amigos, porque apenas encontraràn en otro practicadas con mayor esmero las leyes de vna polytica Christiana amistad.

En la muerte de Lazaro corrieron las lagrimas de Jesus, pero con moderacion. Llorò el Señor para mostrarse humano, y en breve suspendiò el llanto para enseñar la templança en el sentir. Es observacion de San Cyrilo Alexandrino: (7) *Erudit nos Dominus suis lachrymis, quoniam modò charos nostros vita sanctos moderatis, & legationis temperatis lachrymis flere debeamus.* Lagrimas moderadas son racional obsequio à la buena memoria del difunto. En la Sagrada Escritura està arreglado el tiempo: (8) *Fac luctum secundum meritum eius vno die, vel duobus.* Destinense vno, ò dos dias para el sentimiento, y en ellos dense inuestras del dolor à proporcion del merito, y dignidad del difunto. La expresion debe ser mas sentida, si se llora la muerte de vn personage, à quien se reconocen cariño, consejo, proteccion, y aun caudal: (9) *Magis enim dignus est deseri Maccenas, qui te aluit,* dixo Cornelio. Arregladas vàn à esta pauta estas fúnebres solemnes Honras: començaron ayer con el triste clamor de las campanas, y continúan oy en este mage-

(01)

(7)
Lib. 1. in Ioan:
cap. 40.

(11)
(8)
Ecclesiast. cap.
38. v. 18.

(9)
In oratium Ec-
clesiast.

ruoso funesto aparato : todo es debido ; porque se llora la muerte de vn gran Mecenas , Padre en los officios, Director con su consejo, Protector con su sombra, y Baculo para el alivio temporal.

^{sup} Los Apostoles acompañaron à Jesus, y à las sentidas hermanas lo mas noble de Jerusalem, vnido con el difunto, y los suyos, ò con el vinculo de la sangre, ò con el lazo de la amistad : (10) *Mul- ti*, dize Cornelio, *præsertim cognati, affines, amici*. Es muy justo, que la compasión de los Compañeros, de los Parientes, y de los Amigos, concorra à temprar la pena del que sintió golpe tan funesto. Los hijos del Serafin San Felipe Neri, successores de los Apostoles, como dignos herederos de su espíritu, y la muy illustre Nobleza de Granada, asisten à esta lugubre memoria, y con su compasiva asistencia suavizan el dolor, que debe corresponder à vna causa justamente acreedora al sentimiento.

En la muerte de Lazaro dió Jesus el mayor consuelo à los afligidos, resucitando al difunto: assi lo previno à sus Apostoles : (11) *Vado vt à somno excitem eum*; y assi lo executò, mostrando su omnipotente virtud : (12) *Lazare veni foras*. Por vn breve rato doy el consuelo de la resurreccion del difunto Padre, el qual estará como vivo entre nosotros, mientras dura mi Oracion; porque el difunto recibe nueva vida en la alabanza posthuma, segun opinion de S. Ambrosio: (13) *Dum in eum mentem dirigimus, videtur nobis in Ser- mone reuiscere*. Satisface las circunstancias todas del dia; sollicito para el acierto las luzes de la Di- vina gracia por intercession de Maria mi Señora, y protestando, que es mi animo proceder arregla- do

(10)

In Ioan. cap. 11
v. 19.

(11)

V. 11.

(12)

V. 43.

(13)

Orat. funeb. de
obis. Imper. Va-
lens.

do à los Decretos Pontificios , doy principio con palabras de David.



Iustus... sicut Cedrus Libani multiplicatur. Psal. 91. v. 33.



L Cedro , à quien el Monte Libano diò fecundo terreno , es nacido Geroglyfico de vn Justo ; porque en las propiedades de aquel celebrado Arbol , se representan las virtudes mas heroycas. La altura del Cedro se avezinda à las nubes ; como que es poco decoroso à su grandeza el comercio con humildes plantas. Su fruto es precioso por su blandura , y estimable por continuo ; pues quando la mano inclina las ramas para coger el fruto sazonado, ya le muestran fruto nuevo, que si aparece oy verde para el desseo, mañana se enquentra en sazón para el gusto. Vistosas hojas texen digno vestido à aquel cuerpo gigante, cuya olorosa incorrupta materia nunca se dexa ver desnuda. El Justo , dize David , es alto en su estatura, fecundo en sus frutos, y hermosamente vestido à semejança del Cedro del Libano. Es alto por su elevado principio, à distincion de humildes plantas, à quienes su baxa esfera confunde con la tierra de su nacimiento. Es fecundo en sus obras, frutos , que sin distincion de tiempos presenta al Supremo Labrador. Es adornado con las hojas de la sabiduria, con que instruirse, è instruir à los Fieles, para que todos gobiernen con acierto sus passos

en

6
en esta mortal peregrinación. El Paraphrasis de
nuestro Texto , corresponde al original Hebreo,
donde por la voz *multiplicabitur* , de que usa la
Vulgata , se lee *crescet , diffundetur , frondescet* ,
como observò el Padre Lorino. (14)

(14)
In citatum Psal.

Dixe la idèa, que he de seguir , y su division.
El Padre Don Francisco Davila , digno Hijo de
San Felipe Neri, fue vn Cedro en el Monte Liba-
no, Cedro alto en su alto origen , Cedro fecundo
en el copioso fruto de obras de virtud , y Cedro
vestido con las hojas de la ciencia mas vil. Escri-
viò para el dia Hugo Cardenal : (15) *Cedrus bona*
magnus Clericus. Cedro bueno, y vn gran Clerigo
es lo mismo. Fue vn gran Clerigo el difunto Pa-
dre, grande en su nobilissimo principio, grande en
las fecundas obras de su piedad , y grande en el
constante estudio de buenas letras. En el Libano
de la muy illustre Congregacion de Felipe profun-
dizò sus raizes este racional Cedro. Si se atiende
à la ethimologia de la voz *Libano* , se encontrará
una bella semejança con las espiritalissimas Casas
de Neri. El Libano es vn Monte fecundo de in-
cienso , mystica representacion de la oracion , y
piedad, dize el Jesuita Flores: (16) *Libani Ethym.n*
est thurifer à thure, quod est pietatis , & oratio-
nis symbolum. Esta Venerable Casa es vn Sagrado
Monte, donde se perciben los puros olores de ora-
cion , y piedad. Consuena à este mi pensamiento

(16)
In cap. 24. Ec-
cles. n. 1692.

(17)
Apud citat. Flo-
res.

la version de los Complutenses: (17) *Libanus id est*
cordis filiatio. En el Libano se significa una Con-
gregacion de hijos de el corazon. Hijos del cora-
zon de San Felipe Neri son los afortunados indivi-
duos , que componen su Illustre Congregacion.
Son muchos en numero ; y assi no es de admirar,
que

72
que el corazon de Felipe dilatasse sus espacios, des-
fencazando de su situacion vna costilla, para que
cupiessen todos. Se concluye de lo dicho, que la
semejança al Cedro del Libano es nacida para el
difunto Padre, por aver sido vn gran Clerigo, é hijo
de Señor San Felipe Neri: *Iustus sicut Cedrus Li-
bani multiplicabitur: Cedrus bona magnus Cleri-
cus*. Passo à desembolver por partes la idèa segun
las correspondencias entre el original Hebreo, y la
Vulgata.

Iustus sicut Cedrus Libani crescit.

DEsde luego se viene à los ojos la grandeza
del Cedro; y esta es su propiedad primera.
La raíz del Cedro baxa hasta el corazon de la tier-
ra, y sus ramas suben hasta el Cielo. O què bello
Geroglyfico de vna pura, antigua, y no interrumpida
Nobleza! (18) *Cedris assimulantur proceres,*
dixit Flores, ob eximiam illorum celsitudinem. La
Nobleza mas apreciable ha de profundizar en mu-
chos siglos por su antigüedad; ha de crecer sin ad-
mitir bastardos injertos, y ha de estender sus ramas
por estimables enlazes con illustres Familias. Fue
nobilissimo como el Cedro el Padre Don Francis-
co, cuya dignissima Casa tiene deudo conocido
con los Excelentissimos Señores Duques de Arcos.
Si busco à su varonía el origen, subiendo por mas
de seis siglos, encuentro à los Davilas poblando à la
Ciudad de Avila. Deste antiquissimo linage fue
digno tronco el año de 1085. el gran Cavallero
Don Martin Muñoz, Rico Hombre de Castilla, y
Confirmador de Privilegios, el qual segun comun
opinion de las Historias, descendia de Don Nuño
Nu-

(18)
Num. 16147

Nuñez Rasura, Ivéz, Conde de Castilla. En breve dixemuchos, porque baxo este antiquissimo origen, se contienen seis grandes Sombreros de Castilla, y diez y siete Casas Tituladas.

Pasè à buscar la rama, que introduxo en Granada à vna familia no menos antigua, que illustre, y encontrè à Diego Davila de la Casa de los Marqueses de las Navas Condes del Risco, Continuo de los Señores Reyes Catholicos, en cuyo servicio vino à la Conquista de este Reyno. Concluida con felicidad, por merced de los Señores Reyes tuvo repartimiento de tierras en la Villa de Illora, y de Casas principales en Granada. Pues què dirè de la linea Materna? Baste nombrar los illustres apellidos de Corvera, Mendoza, y Cuevas, cuyas notorias calificadas ascendencias, dàn mucho honor à los recomendables Padrones de la Ciudad de Baeza. Si se pide informe al nobilissimo Reyno de Aragón, nos presentará al illustre Cavallero Bernal Corvera, glorioso ascendiente de esta linea, y Capitan famoso en la Batalla de las Navas, en la qual se hallò acompañando al Rey Don Pedro de Aragón, que auxiliò las Armas del Rey de Castilla. Quien podrá negarme, q el Padre D. Francisco nació en cuna de puro, antiguo, è incorrupto Cedro, como hijo legitimo de los Señores, el Señor Don Rodrigo Davila Ponze de Leon, natural de Granada, Cavallero del Avito de Señor Santiago, Comissario General de la Cavalleria de las Ordenes, Maestre de Campo, y de la Señora Doña Maria de Corvera y Mendoza, natural de Vbeda.

La Eleritura Sagrada quiso manifestar la antigua grandeza del Rey de los Asyrios, y lo comparò al Cedro, hermoso por sus bien pobladas

almas, y distinguido de otros arboles por su gigante estatura: (19) *Eccc. Assur quasi Cedrus in Libano, pulcher ramis, electusque altitudine.* Comenta con oportunidad Theodoretto: *Assiriorum Regem Cedro in Libano nato similem fuisse, ait Propheta, & magnitudine celsitatis, & copia sibi subiectorum, & decore Prætorum, & Ducum: hos enim propagines vocavit.* La elevacion de el Cedro representa la augusta Casa de aquel coronado Principe; y en las ramas se significan los valerosos Capitanes, los quales à voz de su Rey sugeraron diversas Naciones. He aqui el Cedro de la antiquissima familia del difunto Padre, cuyas guerreras dilatadas ramas conquistaron à sus Monarcas nuevos dominios.

O què bien sentaba sobre el pecho del Padre Don Francisco la Espada Roxa de el Orden Militar de Señor Santiago: resaltaba dignamente aquella purpura sobre nobleza tan notoria. Quieren los naturales, què el corazon del Cedro es roxo; y roxo ha de ser el corazon de vn Cavallero, que diò su nombre à las Vanderas de el Capitan General, Patrono de las Españas, en señal de que està pronta su sangre por su Ley, y por su Rey. En el pecho del Padre difunto, y sobre la illustre divisa de su Militar Orden escriviera yo, *pro Lege, & pro Rege.* But zelosissimo de la Ley: constará de lo que dire despues. Fue amantissimo de su Rey, y nuestro Señor D. Felipe V. à quien el Cielo prospere. Todos somos testigos de esta verdad en aquellos sangrientos años, en los quales estrañas Alianças quisieron con la espada disputarle à nuestro legitimo Dueño el claro derecho à la Español Corona. El rostro del Padre Don Francisco era fiel aviso de

los successos de Marte : aparecia festivo , quando se gritaba la victoria por nuestro Catholico Monarca; se caia melancolico, si la fortuna no corria favorable. Consagraba à Dios Sacrificio de alabanza, si triumphaba el Rey; se afligia su corazon ante el Altar, si el contratiempo probaba la invicta paciencia de su Magestad. El Padre Don Francisco heredò de sus dignissimos ascendientes la debida lealtad al Soberano.

Iustus sicut Cedrus Libani diffundetur.

LA segunda propiedad del Cedro es la sazónada fecundidad de suaves frutos. Notò el gran Consejero de la naturaleza Plinio , que entre los Cedros se distinguen dos maravillosas especies: vnos se visten de flores , y no producen frutos; otros sazonan frutos, y no llevan flores. El Cedro que florece, nunca fructifica; y el Cedro que fructifica, nunca florece: (20) *Maiores Cedri duo sunt generis: quæ floret, fructum non fert: fragifera non floret.* Y bien, nuestro difunto Padre fue Cedro con flores, ò con frutos? Fue Cedro galantemente vestido con flores de Cavalleresca, que respira politicas de siglo, ò fue Cedro, cuyas fecundas ramas se inclinan con el sagrado peso de frutos de santidad? Sigamos muy en breve la florida Primavera de sus juveniles años. Contaba el difunto Padre cumplidos los doze de su edad primera, quando passò à Napoles en compañía del Excelentissimo Señor Don Pedro de Aragon su Virrey. En aquella Ciudad, digno assumpto de la fama, corre à direccion de la Compañia de Jesus vn illustre Seminario, donde la Nobleza mas acendrada se

(20)
Natural. Hist.
lib. 11. cap. 5.

se cultivaba en el exercicio de las buenas letras, y habilidades propias de vn Cavallero. Aqui aprendiò el difunto Padre la Grammatica, y Philosophia. De Napoles se trasladò à Salamanca, gloriosa emulacion de Athenas, para continuar sus estudios; y no confundiendo sus prendas entre los muchos, que frequentan aquel Atrio, fue escogido como digno Rector de Claustro tan famelo. Se restituyò finalmente à su Patria, donde passò algunos años en los polyticos empleos de Cavallero. No sè si llame al difunto Padre Cedro con flores, mientras que novel planta ocupò el peligroso terreno de este siglo. Si dirè, se engañan muchos que juzgan, que las polyticas de Cavallero contradizen à las maximas de Christianos. La Nobleza es bello fondo de la virtud, cuyo esplendor relaksa para comun utilidad, si aquellos à quien distinguiò la naturaleza, son publicos profesores de las virtudes.

No quiso el Señor al joven Don Francisco Cedro en el Mundo, sino Cedro en el Libano: no lo quiso Cedro inculto en el aspero terreno del Siglo, sino Cedro cultivado en esta su Casa: y así quando vivia alagado de sus esperanças, à las quales daban mucho apoyo su Casa illustre, sus renazas copiosas, sus grandes Amigos, determinò Dios arrancarlo de este infecundo Mundo, y trasladarlo à este espiritual Libano. Arrojà de su Cielo vn rayo de su luz, que à vn tiempo iluminò el capáz entendimiento, è hiriò la generosa voluntad de D. Francisco. No cegò à esta luz, ni se desentendiò à este rayo; antes humillando este noble Cedro su alta cabeza, se sujetò obediente al llamamiento Divino, y determinò mudar de idéas. O qué es

(21)
Psal. 28. v. 3.

(22)
In Psal. 17.

poderoso el rayo de la vocacion para rendir hasta firmes Cedros. La voz de Dios, dize David, rinde, quebranta, hiere à los Cedros! (21) *Vox Domini confringentis Cedros*. Hugo Cardenal comenta: (22) *Bona confructioe penitentie, & humilitatis*. Dios sugeta Cedros al exercicio de vna humilde penitencia, primer passo en el camino del Cielo.

Asi lo practicò el difunto Padre, el qual para oir con quietud la voz de Dios, para entablar maximas seguras, y para dar principio afortunado al camino de la perfeccion, se retirò à la soledad de espirituales exercicios en esse Santuario, digna veneracion de Granada, el Religiosissimo Convento de Señor San Antonio. Acompañò al Cavallero Don Francisco su grande Amigo, digno assumpto de la fama en sus dias, gran Capitan de su siglo, el muy illustre señor Don Alonso de Granada. Ahora si se acreditan de Cavalleros, y de Amigos, dando exemplo à los que son Amigos, y Cavalleros; no se han de dividir para lo bueno, los que vivieron muy vnidos para festejos, aunque decentes. La pobre estrechez de vna Celda fue digno Teatro à las luzes del Cielo; y aprovechandose de su oportuno resplandor el difunto Padre, meditò à luz, que no engaña, las terribles maximas de la Eternidad, y se dexò convencer de su eficacia. Rendido su entendimiento, la voluntad se sugetò pronta; y no dudando mejorar de vida, dudò en el modo. El Cláustro de aquel observantissimo Convento le parecia Teatro à proposito à sus penitentes desheos: la inviolable soledad de la Cartuja alagaba à su desengañado animo con el sordo retiro à los bullicios del siglo. El dulcissimo

Instituto de San Felipe Neri combidaba à su zelo para los empleos de vna vida, que sin olvidar la perfeccion propria, se desvela en la salud espiritual de los proximos. Venciò el llamamiento à esta espiritualissima Casa; y assi avia de ser segun destino de superior providencia: Dios queria al difunto Padre pobre de espiritu, pero no de rentas. Se avian de distribuir por su mano grandes caudales para mucha gloria del mismo Señor (ya lo dirè) y para este fin lo desproporcionaban los indispensables retiros de Cartuja, y la solemne pobreza de la descalçez. Avia de ser el Padre Don Francisco vn Cedro rico para beneficio de la Iglesia, ò de sus Fieles. Del caso Arnobio: (23) *Cedri Libani significare possunt divites in Ecclesia*: pues baxe del Monte, y obediente à la vocacion de Dios, arrancandose de este mundo, se ha de trasplantar à este fecundissimo Libano, Casa de San Felipe Neri. Assi se executò.

(23)
Psal. 103.

Dize Dios por Ezechiel, que ha de tomar lo mas precioso del Cedro para hazer vn nuevo plantio. Hè de cortar del Cedro, dize su Magestad, vn hermoso bastago, y se ha de plantar en vn monte elevado: (24) *Hec dicit Dominus Deus: & sumam de medulla Cedri sublimis, & ponam: de vertice amorum eius tenerum distringam, & plantabo super montem excelsam*. El cortado bastago, agradecido à las especiales influencias del Cielo, y à la nobleza del terreno, se vistiò de hojas, sazònò frutos, y apareciò en la gigante estatura de Cedro grande: (25) *Erumpet in germen, & faciet fructum, & erit in Cedrum magnam*. Acomodo este hermoso Texto à el nuevo estado de el Padre Don Francisco. Dixe, que la Casa de los

Da-

(24)
Ezech. cap. 17.
v. 22.

(25)
V. 23.

Davilas, Ponçes de Leon, Corveras, y Mendozas es vn Cedro altissimo, estendido en racionales ramas: entre estas hazia digno numero Francisco, pero Dios lo cortò de esse illustre arbol, y trasplantò a este monte de oracion, y piedad, donde creció hasta ser vn Cedro grande: *In Cedrum magnam, ò vn gran Clerigo: Cedrus bona magnas Clericus,* y donde llevò frutos de santidad: *Et faciet fructum. Iustus sicut Cedrus diffundetur.*

El empeño del Novicio Don Francisco fue hazerle desde luego familiares los abatidos empleos de la humildad. Pensò bien: porque si el Cedro ha de abundar en frutos, debe arraigar con profundidad en la tierra. *Cedrus radices altas agit,* dixo Leblanc. (26) Enternecía, y admiraba la destreza, con que manejaba la escoba aquel, que estudió siempre en los exercicios de Cavallero; el rendimiento con que servia en el Refectorio aquel, a quien cortejaron obsequiosos los criados, la devocion, con que leia à la Comunidad al tiempo de la mesa vn libro para pasto de la voluntad aquel, que cuydò mucho adornar su entendimiento con las varias flores de la Historia. Se mesuraba serio, si se trataba en su presencia de su esclarecida familia, y en el tiempo de la Semana Santa equivocaba gracioso, y humilde su grande apellido Ponçe con el nombre de Poncio Pilato. Cedro tan profundo sazonará en abundancia preciosos frutos. Es promessa de Dios al Justo: (27) *Mittet radicem deorsum, & faciet fructum sursum.* El Justo como planta humilde profundizará sus raizes en la tierra de su propio conocimiento; pues estad muy ciertos, que abundará en frutos sazonados.

El golpe de la mortificacion facilitò el camino,

(26)
In Psal. 91. v.
15.

(27)
4. Reg. cap. 19.
v. 30.

no, para que el Padre Don Francisco arraigasse en la humildad. Sugirió constante sus pasiones; y se rendia prompto à pelar de su entero genio. No menos prudente, que atenta esta Venerable Comunidad determinò, se sirviesse algun extraordinario al Padre Don Francisco dispensando sus estilos: el difunto Padre estimò la gracia; pero resistiò la execucion, consagrando à la mortificacion este regalo, y haziendo à la vida comun este obsequio. Imaginò vn Cocinero, que era muy del gusto del Padre Don Francisco cierta racion, à la qual en la realidad repugnaba mucho: por mas de vn año le sirviò este obsequio tan importuno; y aunque en el Padre hubo dientes, con que masticar aquel repugnante alimento, y lengua, con que paladear à su mortificado desseo, no hubo labios para la queixa. A golpes, pues, de la mortificacion baxò en humildad esta planta, que agradecida al cultivo, y labor bolviò frutos de virtud.

Sobresale entre los frutos del Cedro vn suavissimo oleo, oportuno symbolo de la Piedad, y Misericordia. Es sentir de Laureto: (28) *Oleum quoque, quod ex ea fit, multum celebratur, indicans forisam veri olei fontem, misericordiae videlicet, & pietatis.* Corriò de nuestro racional Cedro abundante oleo de misericordia, y de piedad; de piedad para con Dios, y Maria mi Señora, y de misericordia para con los proximos. Mientras que habitò este Sagrado Claustro, costò la cera toda, que arde Jueves, y Viernes Santo en obsequio de nuestro Sacramentado Dueño: la riquissima decencia, con que assien Granada, como en Loxa adornò su Oratorio (donde celebraba con pausa, devocion, y ternura el tremendo incruento Sacrificio del

(28)
Verbo Cedrus;
fol. 162.

del Altar) fue cierto testimonio de su piedad grande. Esta valiente Pintura, viva copia de los purísimos Mysterios de la Virgen Madre, y adorno nacido para este bello Templo, es firme memoria de la piedad de nuestro difunto para con su original Divino. En el muy Religioso Convento de Santa Clara de Loxa se erigió a piadosas expensas de el Padre Don Francisco vn. primoroso Retablo, que consagrò amante al obsequio de la Sacra Familia. El religioso oleo de la Piedad fue recomendable fruto de nuestro Cedro: *Oleum pietatis.*

Corrió tambien en abundancia el oleo de misericordia para con los proximos. Si se hiziera informacion desta misericordia, pudieran citarse muchos individuos desta Venerable Comunidad, cuya pobreza encontraba pronto alivio en la misericordiosa liberalidad del Padre Don Francisco. En esse preciosísimo Relicario del muy Religioso Convento del Santo Angel ay fidelísimos testigos que experimentaron larga la mano de su piadoso tio. En otros muchos Sagrados Claustros de Granada hablarán, si fuese necesario, muchas Religiosas, que debieron su dote, ò entero, ò en la mayor parte al oleo de este compasivo Cedro. Era notoria en nuestro difunto la inclinacion de Consagrar al Señor puras Azuzenas en los Jardines de la Clausura, y al buen olor de esta fama corrian muchas donzellitas à solicitar el favor del difunto Padre, para que la misericordia facilitasse los deseos religiosos, cuyo logro retardaba su conocida pobreza. De aquel Señor, que es por naturaleza misericordioso, se dixo en los Cantares, que su nombre es oleo derramado, y que à su fragancia corrian agradecidas pequeñas donzellase

(29) *Oleum effusum nomen tuum: ideo adolefcen-*
tula dilexerunt te. El Padre D. Francisco fue imi-
 tador desta derramada misericordia, y à su libera-
 lidad vive agradecida numerosa multitud de Virge-
 nes consagradas à Dios en las Aras de la Religion.

Mucho es esto; pero es digno de mayor ad-
 miracion lo que practicò el Padre Don Francisco
 en Loxa. Aquexado de accidentes pidiò, y consi-
 guiò licencia de sus Superiores para retirarse à
 aquella Ciudad, à donde lo llevaba oculta provi-
 dencia, para que su misericordia tuviesse nobilissi-
 mo empleo. Mudò de habitacion, pero no de dis-
 tribucion: en el retiro de su quarto se prescribiò
 soledad tan rigorosa, que en los años que alli vivió,
 no entrò en su quarto muger alguna; observò en
 quanto pudo las horas destinadas para la oracion,
 leccion, y rezo, y ninguno de sus domesticos lo
 viò sin su Sotana, y cuello: mantuvo sin duda en
 este su retiro las propiedades de Cedro vestido
 siempre, y siempre fecundo. Desde la soledad de
 su aposento corria à las puertas de su casa, por las
 calles de la Ciudad, y aun penetrò à las Claustros
 religiosos el oleo de su misericordia. Vn gran nu-
 mero de pobres se socorria quotidianamente en las
 puertas del Padre Don Francisco. Tenia ocultos si-
 tuados para el socorro de aquellos pobres, à quie-
 nes su vergonzoso honor dobla el tormento de
 su miseria. Atendia con desvelo al socorro de las
 Religiosas Comunidades, entre las quales experi-
 mentò continuos, y mas abundantes los efectos de
 esta misericordia la muy Religiosa del Señor San-
 Diego. A presençia de limosnas tan copiosas anun-
 cio desde luego al Padre Don Francisco vna muer-
 te feliz. Escribió muy à este intento el Real Pro-

(19)
 Can. c. 1. p. 249

(11)
 la. t. m. m.

(11)
 la. t. m. m.

(11)
 la. t. m. m.

(2.9)

(30)
Psal. 40. v. 2.

pheta: (30) *Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem in die mala liberabit eum Dominus.* Desde luego se ha de tener por bienaventurado aquel, que atiende, y entiende en el alivio de los pobres. Casiodoro, à quien cita el Padre Lorino,

(31)
In ciatunPsal.

(31) interpreta el Texto de las limosnas del todo voluntarias, porque no aguardan à la suplica de el pobre. San Leon comenta del Limosnero, que se desvela en inquirir las ocultas miserias de pobres vergonzantes. (32) San Geronymo entiende en es-

(32)
Ser. 4. de Collect.

tos pobres socorridos à los pobres de espiritu, quales son los Religiosos. (33) En todas exposiciones fue vn gran Limosnero el Padre Don Francisco.

(33)
In cap. 2. Isai.

Limosnero voluntario, à quien le bastaba la noticia de la estrechèz para el remedio. Limosnero cuydadofo, que entendia en el alivio de pobres ocultos por honrados. Limosnero de pobres de espiritu en el continuo socorro de pobres Religiosos.

Profiga David: *In die mala liberabit eum Dominus.* En el dia vltimo, dia malo por ser dia de ira, y de indignacion experimentarà este gran Limosnero muy propicio al supremo Juez. En el dia malo (hablo con el eloquente, è ingenioso Chrysologo) serà Dios libertador de aquel, que librò al pobre de sus males. No experimentarà dia malo aquel, à quien debió el pobre tener dias buenos:

(34)
Ser. 14.

(34) *In die mala illi, Deus liberator assistet, quia malis pauperem liberavit: non videbit diem malam, qui dies bonas habere pauperem fecit.*

Se abriga en los pechos Religiosos la virtud nobilissima de la gratitud, correspondiendo con ventajas à los socorros, con que la piedad Christiana atiende à el alivio de sus estrecheces. La muy observante Provincia de Señor San Antonio de Gra-

Granada conoce lo mucho, que debió à la liberal
 misericordia del Padre Don Francisco; y en reco-
 nocimiento de su agradecida memoria se ordenò
 por su Reverendissimo Padre Provincial à todos
 sus Conventos, que en cada vno se celebrassen tres
 Vigilias solemnes con sus Missas; y que cada Sa-
 cerdote aplicasse doze rezadas, y correspondiente
 numero de Rosarios los que no son Sacerdotes por
 el Alma de el difunto Padre. El muy Religioso
 Convento de esta Ciudad, agradecido à la galante
 cession de la casa contigua à sus Claustros, propia
 antes del Padre Don Francisco, se ha obligado
 voluntario à aplicarle en sufragio perpetuo vna
 Misa en cada vna de las solemnidades de N. Se-
 ñor, y su Madre Purissima, y todas las que se cele-
 braren en vno de los dias de la Octava de todos los
 Santos. O què poderoso socorro, para que en el
 dia malo liberte el Señor al Padre Don Francisco
 de las penas, à que nos sugeta el reato de la culpa.
 Entre los muchos mystérios, que observò Zacha-
 rias en su cèlebre vision de Antorchas, y Olivas, es
 digna de notarse la mutua correspondencia entre
 Olivas, y Antorchas. La Oliva ministraba el oleo,
 sustento de la luz, y la Antorcha bolvia en res-
 plandores el oleo recibido: de la Oliva corria à la
 Antorcha el oleo para su fomento, y de la Antor-
 cha salia la luz, que en prendas de agradecida trans-
 formaba la obscura naturaleza de aquel arbol en
 clara luz: por esso si en el principio de la vision
 aparecieron como Olivas: (35) *Et due Olive su-*
per illud, se llaman despues hijos de la luz segun
 la version de Aguila: (36) *Isti sunt duo filij splen-*
doris. El Padre D. Francisco comunicò el oleo de
 su misericordia para el sustento de aquellas racio-

(35)
 Zachar. 4. v. 3.

(36)
 P. Corn. in cit.
 Zachar.

nales Antorchas, que arden siempre como partos legitimos de la llama del Seraphin Francisco; y estas agradecidas Antorchas buelven la luz del sufragio, y aun por este medio acelerados resplandores de gloria.

Aun no lo he dicho todo. O muy Religioso Convento de Señora Santa Clara de Loxa, quanto honor debes à la misericordia del Padre Don Francisco! Onze nobilissimas Señoras tomaron tu sagrado Velo, costeando dote, y gastos la magnifica mano del difunto Padre. Parece, que el Señor multiplicaba en aquella mano los caudales para empleo tan digno. Què me dezis del fruto de nuestro Cedro? Aora aparece florido; pero sin el riesgo de que no sazone frutos; porque son frutos las bellissimas flores, que cultivò la misericordia de este Cedro. Bien nos puede dezir el Padre Don Francisco con el Eclesiastico: (37) *Flores mei fructus honoris, & honestatis*. Estas nobilissimas flores son frutos de honor, y de pureza, ò son vna nobleza consagrada en las puras Aras de la Religion.

No he de passar sin reparo, que lo mas quantio, lo del caudal del Padre Don Francisco se consumió en obsequio de Maria mi Señora. Las memorias, que como dignos votos cuelgan de las paredes de este Templo, se consagran à Maria Santissima de los Dolores su Titular. Perpetuò cultos publicos à nuestra Reyna en su Altar en Loxa, y le ofreció vn purissimo ramo de Azuzenas en las nobles Virgines, que se dedicaron al Señor. Segun este reparo Maria mi Señora traxo este rico Cedro à esta su Casa para aumentar sus cultos. Dirè con Ezechiel: (38) *Aquila grandis magnarum alarum...*

(37)
Ecl. 24. v. 23.

(38)
Ezech. cap. 17.
v. 3.

tulit medullam Cedri. Maria Aguila grande, y de grandas alas; como que à su sombra viven todos los hombres aplicò à su culto la sustancia, la medulla, lo mas precioso del Cedro. No se han quedado sin premio estos rendidos obsequios; porque el Padre Don Francisco murió en los brazos de la proteccion de Maria. Muriò el dia 26. de Marzo entre dos solemnes fiestas de la gran Madre; porque en el 25. se celebrò su Anunciacion gloriosa, y en 27. se hizo tierna memoria de sus Dolores al pie de la Cruz. No quiero tenerlo por casualidad; pues si el Padre Don Francisco proporcionò Azuzenas, Corona del Sagrado Vientre de Maria como Madre: (39) *Venturatus sicut acerbus tritici Valatus lilijs.* Si promovió los cultos de Maria Dolorosa; muere entre las festividades de Anunciacion, y Dolores, para que se entienda, que su muerte preciosa en los ojos del Señor fue premio de aquellos obsequios.

Iustus sicut Cedrus Libani frondefecit.

TArde llegò à las hojas de la ciència de nuestro Cedro: dirè mucho en breve. No hablaré de las galanas hojas de la Rhetórica, no de las serias hojas de la Philosophia, no de las varias hojas de la Historia; aunque son muy propias de vn Cedro, como siente San Geronymo: (40) *Cedri Libani dici possunt Philosophi, & eloquentes.* Solo ponderaré el singular esmero, con que el Padre Don Francisco se aplicò al Estudio de las letras Morales. De esta su aplicacion es relevante prueba el improbo trabajo, con que reduxo à nuestro Español Idioma la preciosa, vtil, y nunca bastantemente aplaudida

Sum.

(39)
Cap. 7. v. 21

(40)
Super Isai. 60.

Summa Moral del Padre Busembaum, y muchas importantes quèstiones de Castro Palao. El trabajo fue grande; pero fue oportuna industria para hazerle dueño de las letras Morales.

Y que fin tendria el difunto Padre en estudio tan laborioso? El hazerse digno Ministro del Sacramento de la Penitencia; el desterrar serpientes como buen Cedro. La fragrancia del Cedro es antipatica con las serpientes: luego que estas sienten aquel puro olor, huyen. *Cedri odor serpentes fugat*, dixo Hugo Victorino. (21) O lo que desterrò de serpientes en el Confessionario! Por muchos años asistió incansable à tan santo ministerio desde la mañana hasta el medio dia, y en muchas ocasiones por la tarde. Allí auyentaban las serpientes de las culpas, como Ministro Apostolico: (42) *Serpentes tollent*. Con la luz de su doctrina desterraba sombras de ignorancia en sus penitentes, y con el olor de su eficaz suasiua los movia al debido horror contra la culpa; y con este olor, y aquella luz guiaba seguros sus passos en las peligrosas sendas de esta mortal peregrinacion. Fue practica de los Antiguos caminar de noche con Cedros encendidos: la luz del Cedro desterraba las tinieblas, y el olor desterraba las Serpientes: assi consta del Principe de los Poetas: (43) *Vrit adoratam nocturna in lamina Cedrum*.

Con el estudio del Moral aprendió la ciencia de las ciencias, que es el Arte de bien morir. El acierto en la muerte fue el estudio del Padre Don Francisco. Mandò poner la losa de su sepulcro al pie del Altar de la Sacra Familia quatro años antes de su muerte, à semejança de aquellos prudentes Reyes, q̃ labran con tiempo sus sepulcros: (44)

Cum

(41)

Lib. 4. de pro-
pietatis rerū,
cap. 3.

(42)

Mat. 16. v. 19

(43)

7. Æneid.

(44)

Job. 3. v. 14.

cum Regibus, & Consulibus terra, qui aedificant sibi solitudines. Esta losa sepulcral fue el serio objeto de sus atenciones; se entraba con la consideracion en aquel corto espacio de tierra, à donde le llamaba su abanzada edad. Son muy al intento unas palabras del Santo Job: (45) *Ingridieris in abundantia sepulchrum.* Lleno de abundancias te entraràs en el sepulcro. Si: porque la muerte universal despojo de los bienes, que se poseyeron con desorden, mejora los caudales consagrados à la piedad, y misericordia. Otrosleen: (46) *Venies grandæbus.* Lleno de años, y abundante en meritos te vendràs al sepulcro. Así lo practicò el Padre Don Francisco en su edad abanzada, y multiplicados à lo del Cielo sus caudales, se venia al sepulcro para meditar la importancia del acierto en la última hora: *Venies grandæbus: ingredieris in abundantia sepulchrum.*

Ya se acercaba el Padre Don Francisco à la Region de la eternidad, y para entrar con fortuna en la tierra de Promisiõ, despachò sus Exploradores, que le asegurassen el camino. Fue el caso. Dos años antes de su muerte mandò, se hiziesen catorze vestidos enteros para igual numero de pobres, que con hachas asistiesen à su entierro; mas no sufriendo su caridad dilaciones, ordenò se aumentassen los vestidos hasta treinta, y que desde luego se entregassen à treinta pobres. He aqui los Exploradores del Cielo, y seguros nuncios de la eterna felicidad. Esta anticipada misericordia fue sagrado ardid con que el Padre Don Francisco hizo suya la preciosa Estola de la inmortalidad, premio correspondiente al vestido de los pobres. Así lo pronuncia el Juez Supremo en su inapelable sentencia: (47) *Nudus, & opernatis me.* Tiem-

(45)
Job. 5. v. 26.

(46)
Apud Pined. in
c. 1. Job.

(47)
Matth. 25. v.
36.

(48)

Cap. 1. v. 8.

Tiempo es ya, que nuestro racional Cedro se trasplante al Monte de la Gloria. Obediente à la voz del Cielo se arrancò del mundo, y arraigò en el Libano de esta espiritualissima Casa; pues razones, que oyga otra vocacion, que lo llame de este Libano à recibir la Corona de la Gloria: (28) *Veni de Libano, veni, veni, coronaberis.* Desde esse sagrado Libano, donde has correspondido à tu primera vocacion ven al Cielo, donde seràs coronado. Sintió el Padre Don Francisco, que se acercaba la vltima hora, y nos diò claras muestras de Cedro quebrantado con la humildad, y penitencia: *Bona confractioe humilitatis, & penitentiae.* Se mantuvo fuera de la cama, y de rodillas para recibir el Divino Viatico; y quando sentia, se acercaba à su quarto el Religioso, que le asistia, repetia fervoroso: *Peccavi Domine.* He aqui vn Cedro humilde ante la Magestad Sacramentada, y penitente reconociendo arrepentido sus yerros. Assi prevenido el Padre Don Francisco Davila durmiò el sueño de la Muerte. Descanse en paz.

)§(O. S. C. S. R. E.)§(







